

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Pº de la Castellana, 19 28046 - MADRID

Don Luis Daniel Sanz Suárez,

en nombre y representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en uso de las facultades que tiene conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal que consta en certificación incorporada a los registros de esa Comisión Nacional, ante la misma comparece y EXPONE:

Que en cumplimiento de lo establecido en el apartado II.10.4 del Folleto Informativo de la Oferta Pública de Acciones de ENDESA, S.A., inscrito en los registros de esa Comisión con fecha 14 de mayo de 1998, se presenta mediante este escrito la Información Adicional a dicho Folleto Informativo que se indica a continuación:

Pago descuento diferido.

De acuerdo con lo previsto en el apartado II. 10.2.2. (3) del Folleto Informativo, esta Sociedad ha procedido al pago de 101 pesetas por acción correspondientes al descuento diferido del 3% sobre el Precio de Venta Minorista fijado el 8 de junio de 1998, a aquellas personas que han acreditado, de acuerdo con lo establecido en el Folleto, haber mantenido ininterrumpidamente un saldo diar o de acciones de ENDESA por lo menos igual al número de acciones que les fueron adjudicadas en la Oferta Pública, desde la Fecha de la Operación Bursátil (9 de junio de 1998), hasta el día 10 de diciembre de 1998, ambos inclusive.

El importe total del descuento abonado por SEPI ha sido de 14.998.950.763 pesetas correspondientes a 148.504.463 acciones, en poder de 919.634 peticionarios.

Por lo expuesto, se solicita a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES que, con la presentación de este escrito, tenga por comunicada la Información Adicional al Folleto Informativo de la Oferta Pública que se ha descrito, a efectos de su oportuno registro e incorporación al citado Folleto.

Madrid, 29 de diciembre de 1998